

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA DINÁMICA COMERCIAL
“RETO 21 DÍAS LISTERINE® - 5X MÁS PODER DE LIMPIEZA O TE REGRESAMOS TU DINERO”
COLOMBIA

1. DE LA DINÁMICA COMERCIAL

1.1 La dinámica comercial “RETO 21 DÍAS LISTERINE® - 5X MÁS PODER DE LIMPIEZA O TE REGRESAMOS TU DINERO” (en lo sucesivo la “DINÁMICA”) es responsabilidad de Johnson & Johnson de Colombia S.A., identificada con NIT 890.101.815-9 (en lo sucesivo “KENVUE”) y consiste en la posibilidad de acceder a un reembolso por única vez y por el valor máximo de COP\$67.000 (sesenta y siete mil pesos colombianos), en caso de que un participante, después de realizar la experiencia de uso que se detalla en este documento, y sujeto a los presentes términos y condiciones, no esté satisfecho con el resultado esperado con el uso del(os) producto(s) de la marca LISTERINE® parte de la DINÁMICA.

1.2 Durante el período de vigencia de la DINÁMICA, indicado en la sección 2.1 siguiente, cualquier persona natural interesada, mayor de edad, podrá participar en la DINÁMICA, siempre que:

- i. Adquiera productos de la marca LISTERINE® en cantidad suficiente para realizar la experiencia recomendada de uso durante 21 días (siguiendo las indicaciones de modo de uso detalladas en la etiqueta trasera de cada producto) tanto en tiendas físicas como en e-commerce tienda legalmente constituidos en Colombia y que cumplan con todos los requisitos legales aplicables para facturación; en el caso de las tiendas los e-commerces, las compras deben ser realizadas y entregadas por las tiendas participantes.
- ii. Sea residente y/o domiciliada en Colombia;
- iii. El monto total dispuesto por KENVUE para efectos de los reembolsos previsto en este documento aún no se haya agotado, el cual es de COP\$67.000.000 (sesenta y siete millones de pesos colombianos);
- iv. Realice el registro personal y el registro relativo a la compra realizada conforme a este documento en la página web <https://reto21dias.listerine.com.co/>;
- v. Se cumplan todas las demás condiciones establecidas en este documento.

1.2.1 El reembolso aquí previsto podrá ser solicitado por el consumidor que cumpla todas las condiciones anteriores y con el envío del ticket/factura correspondiente a la compra, la cual debe quedar incluida en el formulario de devolución que los participantes encontraran en la página web <https://reto21dias.listerine.com.co/>).

1.2.2 No podrá participar en la presente DINÁMICA: (i) personas naturales que no cumplan con los requisitos de este documento; (ii) personas jurídicas; (iii) empleados, pasantes, colaboradores y otros que mantengan vínculo directo o indirecto con las empresas proveedoras involucradas en la planificación de la DINÁMICA, de las agencias involucradas en la misma y de KENVUE.

1.3 Participan en esta DINÁMICA todas las presentaciones y productos del portafolio de la marca LISTERINE®.

1.4 Para participar en la DINÁMICA, el participante deberá:

- i. Comprar productos de la marca LISTERINE® participantes en la DINÁMICA, en cantidad suficiente para realizar la experiencia recomendada de uso durante 21 días (siguiendo las

- indicaciones de modo de uso detalladas en la etiqueta trasera de cada producto) y guardar el ticket/factura de la compra;
- ii. Realizar la experiencia de uso del(os) producto(s) de la marca LISTERINE® durante 21 días, que consiste en seguir las indicaciones del modo de uso detalladas en la etiqueta trasera de cada producto.
 - iii. En caso de insatisfacción con los resultados del uso del producto, el Participante deberá:
 - (iii.1) Acceder al sitio web <https://reto21dias.listerine.com.co/>
 - (iii.2) Completar el registro personal proporcionando en la página web <https://reto21dias.listerine.com.co/>: cedula de ciudadanía, nombre completo, fecha de nacimiento, e-mail, número telefónico, además de aceptar los términos de este documento, la política de privacidad de KENVUE y demás términos y condiciones de la DINÁMICA;Adicionalmente, el participante deberá realizar el registro de los datos relativos a la compra efectuada, a saber:
 - (ii.3) Adjuntar el ticket/factura de compra;
 - (ii.4) Informar el número del ticket/factura, fecha de la compra, referencia de(los) producto(s) adquirido(s), su cantidad y valor unitario de la compra que corresponda a los productos participantes de la marca LISTERINE®;
 - (ii.5) Informar los datos bancarios para recibir el reembolso los cuales deben estar a nombre del Participante, el cual estará limitado a una única vez y por un valor total máximo de COP\$67.000 (sesenta y siete mil pesos colombianos);
 - (ii.6) Esperar la validación de todos los datos reportados por el Participante en el registro a través de la página web, por parte del equipo LISTERINE®;
 - (ii.7) Recibir en hasta 30 (treinta) días hábiles desde la fecha de confirmación del registro del ticket/factura de compra y validación, el reembolso en el valor que corresponda al producto comprado de acuerdo con lo constatado en el ticket/factura de compra siempre que no supere los COP\$67.000 (sesenta y siete mil pesos colombianos).

Se establece que:

- Se aceptarán el ticket/factura de compra en los formatos pdf, jpg, jpeg, gif, bmp, tiff, doc, docx, xls, xlsx, txt, mov, avi, mpg, mpeg, mp3, mp4, flv. El tamaño máximo de archivo es 4MB.
- Los tickets/facturas de compra deberán ser registrados con sus respectivos números de identificación;
- El ticket/factura de compra debe estar necesariamente de acuerdo con la legislación colombiana correspondiente, conteniendo la identificación del establecimiento vendedor del producto, dirección, ciudad, fecha de la compra y descripción de las unidades compradas, entre otros datos.
- No se admitirán los tickets/facturas de compra que no puedan ser considerados legibles o válidos, tales como recibos o cuyo horario de emisión sean anteriores o posteriores al horario de funcionamiento de la DINÁMICA o del establecimiento o, aún, cuyos datos en ellos no puedan ser confirmados mediante la consulta a quien corresponda.
- Todos los tickets/facturas de compra deben contener, de forma clara y descriptiva, los productos participantes, haber sido emitido por una tienda legalmente constituida en Colombia, contener todos los requisitos legales aplicables para facturación y corresponder a compras realizadas en el período vigente de la DINÁMICA.

- En caso de que alguno de los documentos enviados sea ilegible, KENVUE podrá negar el reembolso al participante sin responsabilidad alguna. En este caso, será posible realizar una nueva solicitud, siempre que sea dentro del plazo de vigencia de la DINÁMICA según este documento. Si una nueva solicitud válida no se realiza dentro de este plazo definido, ya sea por falta de envío, reenvío incompleto y/o envío de ticket/factura de compra ilegible, la participación será desconsiderada sin responsabilidad para KENVUE.
- KENVUE podrá requerir a los participantes de la DINÁMICA, en cualquier momento, la presentación del ticket/factura de compra original registrado para fines de auditoría, pudiendo llegar a desclasificar al participante cuyas condiciones de participación no hayan sido cumplidas o perjudiquen la participación idónea de otros participantes, incluyendo, pero no limitándose a, casos de datos registrados de forma repetida, como el uso de un mismo dato registrado por diferentes participantes.
- No se admitirá la cancelación de tickets/facturas de compra ni de un registro con el propósito de registrar nuevamente comprobantes/datos ya registrados en nombre de otro participante.
- La información bancaria para efectuar el reembolso deberá ser relativa a una cuenta bancaria de institución financiera registrada en Colombia, de titularidad del participante. Los datos bancarios informados en el momento del registro deberán, obligatoriamente, ser relativos a una cuenta bancaria cuyo participante sea el titular de la respectiva cuenta. En caso de cuenta conjunta, el participante deberá ser el primer titular.
- Solo se aceptarán cuentas bancarias del tipo corriente y ahorro en territorio nacional. No son elegibles para reembolso las cuentas de nómina, cuentas de gobierno, cuentas de inversión, cuentas bancarias de persona jurídica y cuentas en las que el participante sea el segundo titular.
- Todos los datos de registro del participante deberán ser verídicos y personales, de forma que no se aceptarán datos de terceros compartidos, incluyendo el e-mail y el número de celular, bajo pena de desclasificación sin responsabilidad para KENVUE.
- Es responsabilidad del participante validar y garantizar que los datos del ticket/factura de compra informados y completados en el registro estén correctos y, si es necesario, realizar la corrección y sustitución de datos.
- Para el reembolso de los valores de los productos LISTERINE® se observará el valor correspondiente efectivamente pagado que conste en el referido ticket/factura de compra registrado, limitado a máximo COP\$67.000 (sesenta y siete mil pesos colombianos). Si el participante ha tenido algún descuento en el valor del producto, deberá informar en el momento del registro el valor pagado ya con el descuento.
- Si el participante incluye algún dato errado no podrá volver a ingresarlo, deberá comunicarse directamente a la línea de atención al cliente (018000517000).

1.4.1 El participante podrá realizar el registro personal solo una única vez, limitando a 1 (un) único reembolso de máximo de COP\$67.000 (sesenta y siete mil pesos colombianos)-

2. PERÍODO DE PARTICIPACIÓN

2.1 El período de vigencia de la Dinámica será desde las 0h00m del día 15 de enero de 2025 hasta las 23h59m del día 12 de abril de 2025 o hasta que se alcance el valor máximo en pedidos de reembolso previsto en este documento, lo que ocurra primero.

Dentro de la vigencia de la Dinámica se tendrán los siguientes periodos específicos y limitados a las actividades que comprenden la Dinámica, a saber:

1. El periodo de compra va desde el 15 de enero al 15 de marzo de 2025.
2. El periodo máximo para realizar la experiencia recomendada de uso durante 21 días (siguiendo las indicaciones de modo de uso detalladas en la etiqueta trasera de cada producto) de un Participante que haya comprado el producto participante de la marca LISTERINE® el último día del periodo de compra detallado en el numeral que aquí antecede; sería el 5 de abril de 2025.
3. El periodo máximo para solicitar el reembolso es hasta el 12 de abril de 2025.

2.1.1 En este período, se considera la compra de productos participantes de la marca LISTERINE®. La realización completa de la experiencia de uso durante 21 días (siguiendo las indicaciones de modo de uso detalladas en la etiqueta trasera de cada producto) deberá ser máximo hasta el 5 de abril de 2025 contando con que el Participante compró hasta el último día de la dinámica: 15 de marzo de 2025. Hasta el 12 de abril será la fecha máxima para solicitar los reembolsos.

2.1.2 En ninguna situación se admitirán participaciones cuyas compras y/o registros sean realizados fuera de este período.

2.1.3 También se considera este período para la creación del registro para la participación completa en el sitio web de la DINÁMICA con el envío de todos los documentos necesarios antes referidos.

2.2 LA DINÁMICA PODRÁ FINALIZAR ANTICIPADAMENTE EN CASO SE ALCANCE EL LÍMITE MÁXIMO PARA REEMBOLSOS PREVISTO EN ESTE DOCUMENTO (COP\$67.000.000 (sesenta y siete millones de pesos colombianos)) SIN RESPONSABILIDAD ALGUNA PARA KENVUE.

3. DE LAS CONDICIONES DE REEMBOLSO

3.1 Cada participante, habiendo realizado correctamente su registro, y siempre que se respeten las condiciones de este documento, podrá recibir hasta 1 (un) reembolso, por el valor máximo de COP\$67.000 (sesenta y siete mil pesos colombianos).

3.1.1 El reembolso aquí previsto es individual e intransferible.

3.1.2 Para las compras realizadas a partir del 16 de marzo de 2025, ya no será posible la participación en la presente DINÁMICA debido a la imposibilidad de cumplir con el requisito de utilización del(os) producto(s) de la marca LISTERINE® durante el plazo de 21 días.

3.2 En los términos descritos en detalle en la sección 1.4 anterior, el participante deberá acceder al sitio web <https://reto21dias.listerine.com.co/> y completar el registro completo con todas las informaciones solicitadas.

3.3 En caso de que alguno de los documentos enviados en el registro esté ilegible, KENVUE rechazará el pedido de reembolso en el acto de la validación de éstos. En este caso, el participante tendrá la oportunidad de realizar un nuevo registro, siempre que haga la presentación de documentos legibles, en el plazo de ejecución de la DINÁMICA y, siempre que, la DINÁMICA aún tenga reembolsos disponibles. Eventuales rechazos podrán ser visualizados por el participante en el sitio web de la DINÁMICA o informados por e-mail.

3.3.1 No serán aceptados tickets/facturas de compra emitidos manualmente y no serán aceptados tickets/facturas, así como documentos personales, que contengan cualquier especie de daño, tachadura, enmienda, alteración o algo que impida la lectura y/o identificación de los datos.

3.4 Después de la confirmación del registro completo, toda la comunicación relativa a esta DINÁMICA será realizada por medio del sitio <https://reto21dias.listerine.com.co/>, inclusive el análisis del registro, documentación enviada y atendimento a los requisitos de la DINÁMICA.

3.4.1 KENVUE o uno de sus socios comerciales evaluará el registro efectuado por el participante y podrá negar el pedido de reembolso, sin comunicación previa al participante, si alguna de las informaciones solicitadas presenta divergencias a lo previsto en este documento o no haya sido proporcionada. El participante será informado sobre la situación de su solicitud de reembolso a través del e-mail de registro.

3.4.2 KENVUE no se responsabiliza por la eventual negativa de reembolso de la institución bancaria en consecuencia de transferencias bancarias o transacciones no concluidas para solicitudes del segundo titular en cuentas conjuntas, por los plazos y procesos relacionados a esta, así como por otros factores externos ajenos al control de KENVUE en esta DINÁMICA.

3.4.2.1 KENVUE no tiene ninguna responsabilidad por eventuales problemas o divergencias administrativas o financieras entre el participante y la institución bancaria indicada que pudiera dificultar o imposibilitar la transferencia de los valores.

3.4.2.2 El reembolso será realizado de acuerdo con las informaciones presentadas por el participante. KENVUE no se responsabiliza por atrasos o incluso imposibilidad de la realización del reembolso en función de datos incorrectos informados por los participantes.

3.4.2.3 KENVUE NO solicitará cualquier otro dato, pago adicional o documento personal para la recepción del reembolso o acción que no estén listados en este documento, como, por ejemplo, pagos de tarifas adicionales, datos de tarjetas de débito y crédito, contraseñas, entre otros.

3.5 Atendidas todas las condiciones aquí establecidas, KENVUE hará el reembolso del valor conforme la previsión de este documento en el plazo de hasta 30 (treinta) días hábiles después de la aprobación de todos los datos enviados en el registro.

3.6 SERÁN REALIZADAS HASTA 2 (DOS) TENTATIVAS DE REALIZACIÓN DEL REEMBOLSO. EN CASO DE QUE EL REEMBOLSO NO PUEDA SER EFECTUADO POR DATOS INCORRECTOS PROPORCIONADOS POR EL PARTICIPANTE, KENVUE QUEDA LIBERADO DE EFECTUAR EL REEMBOLSO Y EL PARTICIPANTE SERÁ INFORMADO A TRAVÉS DE COMUNICACIÓN ENVIADA AL E-MAIL INFORMADO EN SU REGISTRO EN LA DINÁMICA.

3.6.1. Excepcionalmente, en caso de negativa del reembolso debido a divergencias en los datos bancarios, se le informará al Participante a través del correo electrónico ingresado en el formulario de la página web para que pueda corregir los datos, observados los límites aplicados en este documento y plazo de vigencia de la DINÁMICA, siendo que el nuevo plazo para reembolso será contado desde la fecha de la corrección de los datos bancarios.

- 3.7. En ningún caso, serán realizados reembolsos en condiciones diferentes de las presentadas en este documento.
- 3.8. Los reembolsos serán hechos a través de una transferencia bancaria a la cuenta bancaria que el participante haya compartido y habiendo cumplido con los términos y condiciones descritos en este documento.

4. DE LA RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

- 4.1. El participante autoriza Kenvue o a quien éste designe a tratar los datos personales que en desarrollo de esta acción se obtengan, con la finalidad de contactar a los participantes y en general, para todo lo necesario para el desarrollo de la DINÁMICA. Los datos personales que el participante suministre en desarrollo de la acción no podrán ser utilizados para fines distintos.
- 4.2. Los derechos de los participantes, como titulares de datos podrán ser ejercidos llenando nuestro formulario que puede visitar [AQUÍ](#).
- 4.3. Kenvue declara que el tratamiento de los datos personales se regirá por la Ley 1581 de 2012 y demás normas que regulen el tratamiento de datos personales en Colombia.
- 4.4. Para más información sobre cómo tratamos sus datos personales, consulte nuestra [Política de Privacidad](#).

5. DISPOSICIONES GENERALES

- 5.1 Este documento quedará disponible en el sitio web <https://reto21dias.listerine.com.co/>
- 5.2 El acceso a Internet es necesario para la participación (registro y/o envío de los documentos) en esta DINÁMICA. La calidad de la participación podrá variar de acuerdo con el tipo de conexión, aparato utilizado para acceder a Internet, proveedor de Internet, región, entre otras variables como la indisponibilidad momentánea de la red y/o del sitio web, sin cualquier responsabilidad de KENVUE en relación a esos factores.
- 5.3 Teniendo en vista las características del ambiente de Internet, KENVUE no se responsabiliza por el registro del participante que eventualmente no sea realizado y/o por fallas en el envío de los documentos ocasionados por problemas de conexión, en el servidor, en las líneas telefónicas o en proveedores de acceso de los usuarios, o aún por falta de energía eléctrica, sin exclusión de las demás situaciones correspondientes de caso fortuito o fuerza mayor.
- 5.4 En caso de que, por cualquier razón ajena a la voluntad del participante o de KENVUE, haya interrupción en el registro y/o en el envío de los documentos de manera que no sea concluida la operación, el participante tendrá una nueva oportunidad de realizar el registro, siempre que sea realizado durante el período de vigencia de la DINÁMICA.

5.5 El participante será excluido de esta DINÁMICA en caso de fraude a través de la obtención de beneficio/ventaja de forma ilícita o por la infracción o no cumplimiento de cualquiera de las condiciones de este documento. Para efecto de esta sección, se considera fraude la participación a través del registro de informaciones incorrectas o falsas; la participación de personas no elegibles conforme a los criterios aquí establecidos; las participaciones que hayan sido efectuadas a través de método robótico, automático, repetitivo, programado o similar.

5.6 Los reembolsos serán realizados de acuerdo con las informaciones proporcionadas. De esta forma, KENVUE no se responsabilizará por atrasos o incluso imposibilidad de la realización del reembolso en función de datos incorrectos informados por el participante; quedando acordado, desde ya, que KENVUE podrá solicitar, a su criterio, el envío de documentos por el participante, para efectos de revalidación.

5.7 De la misma forma, cualquier indicio de fraude, mala fe o incumplimiento de los términos y condiciones aquí expuestos, que pueda indicar la inviabilidad del pedido de reembolso efectuado, implicará en la retención del reembolso sin responsabilidad para KENVUE. Será de responsabilidad del participante perfeccionar la documentación enviada, de manera a formar convicción de la regularidad de su participación.

5.7.1 En caso de solicitudes de reembolso de participantes diferentes con ticket/factura de compra de numeración secuencial, KENVUE podrá verificar junto a los establecimientos emisores la veracidad de la compra.

5.8 KENVUE se reserva en el derecho de, en cualquier momento durante la vigencia de la DINÁMICA, alterar las condiciones previstas en este documento o incluso de interrumpirla, conforme su discrecionalidad. Si eso ocurre, KENVUE comunicará previamente al participante por medio del sitio web <https://reto21dias.listerine.com.co/>

5.9 Para más información o solicitud de aclaraciones pueden ser obtenidas a través del sitio web <https://reto21dias.listerine.com.co/> o por los canales de atención indicados en el propio sitio.